

La Enseñanza de la Sociología en las Facultades de Arquitectura

Por Carlos H. RAMA, Profesor de la Facultad de Arquitectura de Montevideo, Uruguay. Trabajo presentado al Decimotavo Congreso Internacional de Sociología.

LA enseñanza superior universitaria de la Sociología ha estado tradicionalmente vinculada a las Facultades de Letras (llamadas también de Filosofía y Letras, o Humanidades). Aunque en fechas más recientes se ha extendido a las escuelas normales superiores, a las Facultades de Derecho y a las de Ciencias Sociales o Políticas, guarda siempre —por lo menos en el ambiente docente latinoamericano— una relación bastante estrecha con aquellos orígenes.

Así, si se examinan los progresos y los planes de estudio de Sociología general o Sociología nacional, es fácil apreciar el amplio porcentaje de inclusiones provenientes de la Filosofía Social, de la Filosofía del Derecho e incluso de la Filosofía de la Historia. Por otra parte, la relativa aplicabilidad de los estudios sociológicos de los centros superiores de Filosofía y Letras ha separado en ocasiones de una manera artificial la distancia existente entre la enseñanza de las aulas y la realidad social circundante u observable por la generación que recibe esa misma enseñanza.

Por estas razones, posiblemente sea interesante considerar las experiencias que se cumplen en el plano universitario, pero en el seno de Facultades o Escuelas distintas de las anteriormente citadas, y examinar los problemas a que se aboca la Sociología cuando ingresa en el círculo

de las inquietudes de profesiones alejadas del Derecho, la Filosofía o la Docencia.

Este trabajo tiene por propósito primordial llamar la atención sobre la experiencia que se cumple en la Facultad de Arquitectura, dependiente de la Universidad de Montevideo, y promover la discusión del problema en un ambiente internacional de especialistas.

En el año 1952, después de una consideración polémica en que primó especialmente la intervención de las nuevas promociones de profesores, estudiantes y arquitectos, la Facultad de Arquitectura aprobó un nuevo Plan de Estudios, sobre el que hubo acuerdo que iniciaba una nueva etapa en la vida de esa casa de estudios.

Según resulta de la Exposición de Motivos, se reacciona contra una arquitectura concebida con un criterio meramente formalista, esteticista y que los intereses de un profesionalismo individualista llevaba incluso a ser un desahogo, un pasatiempo o un capricho (*sic*).

El nuevo Plan, dicen sus autores, debe centrarse en cambio en una "acción universitaria del más serio contenido ético y social". "Su propósito básico es dar al nuevo Plan un contenido de índole social trascendente, que lleve a la formación de profesionales compenetrados de la necesidad de poner sus conocimientos o técnicas al servicio de una progresista evolución del medio en que actúan."

Esta orientación resulta de un doble venero. Por una parte, del conocimiento de la vida social uruguaya, pues se afirma "Nuestro ambiente social, condicionado por la revolución que el país sufrió en el aspecto económico, desde el colonialismo de sus primeros tiempos con su primitiva explotación ganadera, hasta el actual incipiente desarrollo industrial sometido a las presiones e intereses de naciones más poderosas, ha condicionado la orientación de nuestra Universidad." En un plano todavía más amplio se destaca que "Grandes problemas de las sociedades actuales se derivan de la revolución maquinista del siglo XIX. Producto de ella son las ideas socialistas evolucionadas desde sus formas utópicas hasta sus planteos científicos y la propia concepción de la democracia actual que se asienta sobre bases diferentes, en su esencia, a otras formas anteriores y lejanas."

Pero junto a esta fundamentación ética y social (y dentro de ésta derivada de la comprensión de una problemática social local a través del manejo del pensamiento socializante), hay —como es habitual en el Río de la Plata desde el movimiento conocido con el nombre de la

Reforma Universitaria— ciertas consideraciones estrictamente universitarias.

Estas ideas y este Plan de Estudios no fueron resultado de un “úcase” ministerial o técnico dirigente, sino que resultaron de una labor colectiva cumplida a través de una amplia discusión de todos los órdenes universitarios.

Esto explica y perdona la heterogeneidad que revelan sus ideas directrices, y que el plan esté sujeto a ajustes constantes para responder a la experiencia que colectivamente viene cumpliendo desde 1952 la Facultad de Arquitectura. Correspondería explicar a la Sociología Política hasta qué punto es una manifestación del clima ideológico y de la rica vida de la opinión pública politizada de las clases medias uruguayas en los últimos veinticinco años. En muchos sentidos, si bien es cierto que es testimonio de una tendencia universal de la arquitectura contemporánea, lo es también de ciertas características muy típicas del comportamiento colectivo de la sociedad uruguaya.

La puesta en práctica de estas concepciones presentó una serie de problemas que el cuerpo docente y los Consejeros entendieron razonablemente que obligaba a atenderlos por etapas.

En lo que tiene relación con la Sociología, y el “sentido social” que debía ahora orientar los estudios de arquitectura en el Uruguay, en contra de lo que podría resultar de la mera lectura de la Exposición de Motivos, se ha marchado lentamente y con prudencia.

Si se analizan los programas de curso, la bibliografía, los trabajos realizados, etc., desde 1952 a la fecha en Historia de la Arquitectura y Teoría de la Arquitectura, se observan en qué amplia proporción se integran los conceptos de orden sociológico, las consideraciones de tipo social y las referencias al pensamiento y la bibliografía atingente con un punto de vista socializante.

En el plan del 52, había dos cursos de “Economía y Sociología”, cuyo “primer curso tenderá a la formación del concepto económico-arquitectural y constará de Economía y Sociología General, Economía del Suelo y de la Construcción y Economía de la Habitación. El programa del segundo curso tenderá a formar el concepto económico-sociológico-urbanístico y constará de Economía Urbana y Rural, Sociología y Economía Aplicada y Sociografía”.

Esto suponía concretamente un docente capaz de dictar adecuadamente —y dentro del cuadro rígido de dos horas semanales— un curso que comprendiese la teoría de la Economía Política y de la Sociología General, la Economía Política Uruguaya, la Sociología Nacional Uru-

guaya y hasta nociones de cálculo de costos, precios de rentas de edificios, principios generales del impuesto, valuación de edificios catastro. El programa del Segundo Curso, por lo menos tenía más coherencia, pues estaba dedicado exclusivamente a los métodos de la Sociología y suponía su aplicación en investigaciones estadísticas y censales sociológicas.

El control de los conocimientos adquiridos todavía agravaba los inconvenientes del primer curso de "Economía y Sociología", pues siguiendo una tendencia reiteradamente sostenida por cierta pedagogía uruguaya inspirada en las ideas del filósofo Carlos Vaz Ferreira, no suponía la realización de un examen. Los profesores de "Economía y Sociología" —dice el Plan de Estudios— deben "juzgar (el grado de conocimiento de sus alumnos) implícitamente al considerar los Proyectos de Arquitectura" de los años superiores.

La idea en que se basaba este criterio es exacta. Un proyecto de un arquitecto, que suponga la planificación de un núcleo poblado, o de establecimientos de carácter público y colectivo, debe estar informado de una concepción de la sociedad que eventualmente utiliza esas creaciones. Pero en la práctica se reveló insuficiente y resaltó las deficiencias de los conocimientos teóricos adquiridos en los cursos expositivos. Las primeras promociones de estudiantes que se ajustan al plan 1952 tenían efectivamente un concepto social de la Arquitectura, pero relativamente pocos conocimientos técnicos en las ciencias económica y sociológica. Sus trabajos de "proyectos" de edificios y reestructuraciones urbanas y regionales ya no se hacían de acuerdo a un planteo meramente formal o esteticista, pero corría el peligro de hacerse sobre un planteo ideológico, naturalmente de corte social, pero poco vinculado con la realidad social del Uruguay.

El Consejo de la Facultad en 1955 proyectó una reglamentación complementaria por la cual se reclamó el rendimiento de un examen de suficiencia de "Economía y Sociología I" y la obligatoriedad de la intervención estudiantil en los trabajos de "recopilación y sistematización de la información sociológica necesaria para estudiar los problemas que sirven de base a los trabajos de proyectos de Arquitectura".

Finalmente, en 1957, se llegó a establecer la enseñanza de la Sociología en dos cursos, cada uno de tres horas semanales, independiente de Economía Política a cargo de un tercer profesor y también con tres horas semanales anuales.

Sociología I es un curso teórico de "Sociología Nacional Uruguaya" y el curso de Sociología II es un curso teórico-práctico de investigación social aplicada al medio nacional. A través del Instituto

de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo, el Decanato y reuniones colectivas de docentes se procura la relación y coordinación de esta disciplina —en sus dos cursos— con Economía Política y las demás que integran la “familia cultural”.

El curso de Sociología I tiene, entonces cometidos diversos, de los cuales los más importantes son los siguientes:

- a) Dotar a los estudiantes de tercer año de Arquitectura de conocimientos teóricos sobre la Sociología en general y sobre la Sociología uruguaya.
- b) Preparar a los estudiantes para cursar en cuarto año con aprovechamiento los trabajos de investigación social.
- c) Vincular su estudio con los ejercicios de los cursos de Proyectos de Arquitectura de cuarto y quinto año para encarar con la necesaria base teórica la solución de dichos ejercicios con un criterio preciso de la realidad social de nuestro país.

Este último punto debe de ser explicado. Los “talleres”, de los cuales hay ocho en la Facultad, funcionan sobre la base de un Profesor-Director, varios ayudantes de taller y asesoramientos a cargos de profesores y ayudantes especializados (Construcción y Acondicionamientos). Según las últimas disposiciones en materia de “régimen y organización de la enseñanza de la Economía y la Sociología” hay, aparte de los profesores titulares de esas disciplinas, ayudantes que trabajarán en los talleres para asesorar a los estudiantes, de acuerdo a las directivas surgidas en los cursos teóricos. El asesoramiento específico de Sociología sería para los trabajos de los alumnos de quinto año, es decir, el último de la “carrera” profesional. Para que se comprenda mejor el sistema, todos los talleres anualmente centran sus trabajos sobre la “remodelación” de un barrio de Montevideo o una pequeña localidad del interior del país.

El material informativo cuantitativo, especialmente en su aspecto estadístico sobre cada localidad en estudio, lo provee para toda la Facultad el curso de Sociología II (investigación social). Este realiza un verdadero tratado sociográfico utilizando preferentemente las técnicas del censo y la estadística. Los materiales reunidos directamente por los estudiantes bajo la dirección del profesor titular son compilados y editados para los talleres en el primer semestre del año siguiente a aquel en que se practica la investigación. Es sobre esa información objetiva de la

realidad social, que los estudiantes proyectan sus planificaciones siguiendo una organización de “equipos”.

Resumiendo, entonces, una vez que el sistema funciona totalmente, que es justamente con los alumnos ingresados en 1955, la integración de Sociología es la siguiente:

- 1º Los alumnos reciben en tercer año un curso teórico de “Sociología Nacional”, del que deben dar una prueba de suficiencia.
- 2º Estos alumnos, al año siguiente, realizan un curso teórico-práctico de “Investigación Social”, en el que cumplen una investigación social de campo sobre una localidad de barriada de la capital, que les pone en directo contacto con la realidad social nacional.
- 3º Los mismos alumnos, al año siguiente en el ejercicio del Taller de Proyectos, deben realizar una planificación arquitectónica basada en los materiales recogidos y sistematizados por ellos mismos el año anterior. Además tienen un asesoramiento de las cátedras de Sociología Nacional y Economía tendiente a facilitarles el ajuste al cuadro socio-económico nacional y toda información complementaria para culminar su proyecto.

Los frutos del nuevo Plan de Estudios de Arquitectura no pueden ser por razones de tiempo todavía apreciables en toda su verdadera dimensión. Los primeros arquitectos que egresen con una preparación completa en materia sociológica serán los de la promoción profesional de 1959-1960. De todas maneras, se nota una transformación auspiciosa en el seno de la Facultad, al calor de la discusión y consideración de estos problemas, e incluso en el ambiente universitario y profesional el Nuevo Plan de Arquitectura ha traído una nueva visión y ha determinado una remoción conceptual y práctica.

¿Cómo debe ser encarada la Sociología, y en particular su enseñanza, en el cuadro de una facultad de arquitectura que —como la de Montevideo— hace reposar buena parte de su orientación en el conocimiento de la realidad social?

Decía Emile Durkheim: “Nosotros estimaríamos que nuestras investigaciones no merecen una hora de pena si ellas no tuvieran más que un interés especulativo.” Por cierto que la intervención de los sociólogos en la Facultad de Arquitectura de Montevideo jamás lo justificaría

el mero interés especulativo, y su valor se ha de medir por la efectiva contribución que provean a la consecución del sentido orientador de los nuevos planes.

Al contrario, para decirlo con el léxico tonbeano, a la Sociología, en un ambiente de estas exigencias, se le obliga a una respuesta tan enérgicas como profundo es el desafío.

El valor de las enseñanzas sociológicas y la misma Sociología es apreciada casi cotidianamente por centenares de profesores y profesionales y estudiantes en la medida en que sirve a sus requerimientos, a sus interrogaciones y a la solución de problemas. El profesor de un "taller", los estudiantes de Proyectos de Arquitectura, los alumnos de los mismos cursos de Sociología tienen una vivísima inquietud y una necesidad de respuestas a un cúmulo de problemas complejísimos como son, por ejemplo, los que guardan relación con toda la creación urbanística.

La Facultad viene superando el espíritu que pareciera deducirse de la Exposición de Motivos, que confunde conocimiento de la ciencia social con ideología social. Además, muy rápidamente se ha admitido que el conocimiento de la realidad social supone una ciencia autónoma especializada, que aunque proceda con técnicas científicas conocidas, tiene una virtual esfera cuyo dominio corresponde a sus docentes, investigadores o especialistas.

En un ambiente universitario como el de una Facultad de Arquitectura son menos señaladas las interferencias filosóficas, religiosas e incluso políticas o éticas. La misma convivencia con otras ciencias o técnicas, y la primacía que tienen la invención y la creación artística, tecnológica o de "composición" en la formación intelectual de un arquitecto, le hace aceptar sin esfuerzo el mundo de la Sociología.

A su vez, al mejor ajuste entre las exigencias y problemas de una Facultad de Arquitectura y la Ciencia Social debe contribuir la correcta concepción de esta última. A nuestro juicio, la Sociología debe ser encarada como una Ciencia Social genética y abocada a la investigación concreta.

Especialmente en lo que tiene relación con el curso de Sociología Uruguaya, como corresponde a toda la sociología latinoamericana y tal como ha enseñado el profesor Carneiro Leão, ésta debe ser analítica, objetiva y experimental.

No es que falten o se dude de las ideas, pero éstas —para decirlo con las palabras de Simiand— deben partir y estar acompañadas de los hechos.

La expansión de la sociología, o la “colonización” sociológica en nuevos territorios —especialmente en aquellos en que predomina un sentido técnico—, debe de justificarse por la eficacia de sus frutos y la seriedad científica con que se aborda su estudio.

Las actuales cátedras sociológicas de la Facultad de Arquitectura de Montevideo pueden, incluso, dar al Uruguay ciertos elementos importantes para su mejor conocimiento. La técnica sociográfica aplicada por Sociología II o el análisis de la problemática nacional uruguaya como resulta del curso antecedente de Sociología I, pueden dar a breve plazo frutos auspiciosos.

Al inaugurar en mayo de 1957 el primer curso de “Sociología Uruguaya” el autor subrayaba la necesidad de difundir el “modo científico de pensar”, como paso previo para implantar la “investigación científica” de los temas sociales. Las posibilidades de la Sociología nacional corresponden a la medida en que progresa el medio cultural local y a la colaboración de las disciplinas conexas y la estadística administrativa. En la actualidad para el Uruguay, y esto no es sólo en el círculo de interés e inquietudes de una facultad aislada, las interrogantes y necesidades de conocimiento y soluciones sobrepasan rotundamente a las hipótesis y conocimientos de los especialistas en materia social.

A modo de conclusiones podríamos enunciar lo siguiente:

- a) Conveniencia de estudiar en el seno de los certámenes internacionales y las asociaciones científicas de sociología, el problema que plantea la docencia en las Facultades de Arquitectura, como una expresión de la expansión de la disciplina en el siglo actual.
- b) Analizar la concepción de la Sociología en relación con los requerimientos de la enseñanza en institutos universitarios superiores de carácter técnico, científico, etc., y en especial la aplicación de la investigación social concreta a la planificación urbanística.
- c) Considerar la sistematización de las “sociologías nacionales” aplicadas, en la preparación de programas de estudio y su relación con la sociología general.